

Toda la correspondencia de carácter literario à nombre del director. No se devuelven los originales.

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

Diario de Tortosa

Año II

Miércoles 13 de Marzo de 1901

Núm. 81

EL LIBERALISMO ES PECADO

Tortosa, 13 Enero 1901.

Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, presbítero.

Mi respetable amigo: No por venir retrasada es menos entusiasta ni menos sincera mi felicitación, por las persecuciones de que es objeto V. por quienes prostituyen la política cristiana, nervio de nuestra gobernación genuinamente española, con códigos y leyes amasados en los países, reinado de la herética pravidad ó de la masonería omnipotente, y pretenden que todos adoremos la estatua de Nabucodonosor con la perfidia y con la hipocresía y engaño de proclamar á los cuatro vientos que no es tal estatua de Nabuco, sino la imagen de un santo canonizado.

Plácemes mil, mi venerado amigo, por la virilidad con que ha descubierto el engaño.

El mejor obsequio que en esta ocasión puedo ofrecerle, es la publicación en «El Siglo Futuro» del prólogo que para la edición poliglota monumental de *El Liberalismo es pecado*, escribí por encargo del preclaro autor del aureo libro: prólogo que no se publicó por razones que aún no creo llegada la hora de hacer públicas.

Acepte V. la buena voluntad y ofrezcamos á Dios el fruto que reporte la lectura del discurso preliminar que, aunque escrito de mano pesada y parto de un ruin entendimiento, dice la verdad con toda llaneza; y esto hace mucha falta y hace mucho bien.

¡Adelante, por Cristo y por España!

¡El liberalismo es pecado!

Siempre suyo afectísimo y amigo verdadero in Corde Jesús q. b. s. m., Jaime Cararach é Iborra, presbítero Maestrescuela.

Discurso preliminar

Las vicisitudes y contratiempos de este libro inmortal compuesto por el preclaro sacerdote doctor D. Félix Sardá y Salvany, contra la pestilente herejía del liberalismo, los conflictos que entre algunos españoles con ocasión de él se originaron, las olas y vaivenes que ha sufrido hasta llegar al puerto y seguro juicio de la Sede

Romana, Cabeza de la Iglesia de Dios vivo, columna y sostén de la verdad, he aquí lo que vamos á narrar sumariamente, no cierto para recomendar la obra ó al autor (¿qué necesidad tiene de nuestra recomendación quien ha merecido la aprobación y las alabanzas del supremo juez?), sino para dar cuenta de esta presente edición, y á fin de que se guarde al frente de ella la memoria de lo sucedido para enseñanza de los venideros.

Deseo el autor de extirpar de raíz el maldito árbol del liberalismo, envió su libro á Madrid el año 1884, con el intento de que, autorizado con la aprobación del Arzobispo de Toledo, se propagase más fácil y seguramente. El excelentísimo señor Cardenal D. Ignacio Moreno, sometió la revisión del libro á dos sujetos de saber y erudición; ambos á dos elogiaron la doctrina, más uno de ellos fué de dictámen que su publicación en aquellas circunstancias no era oportuna. Desairado en la corte, tuvo que salir de ella el famoso librito; pero sin desalentarse el autor buscó el favor y amparo del señor Obispo de Tortosa, Excmo. é Ilmo. D. Francisco Aznar y Pueyo, con cuyo beneplácito y con la aprobación del docto Profesor de Sagrada Escritura en aquel seminario, doctor D. Pablo Foguet, comenzó á publicarse el libro en una revista semanal de aquella ciudad, (*) y vieron la luz pública cinco ó seis capítulos de él. Más he aquí, que conociendo el venerable Prelado las circunstancias harto difíciles por haber levantado gran clamoreo los adversarios, creyó prudente suspender la publicación. Suspendióse al momento. Más no desmayado el autor con tantos reveses y contrariedades, como quien desde sus primeros años había puesto todas sus esperanzas, sus cuidados y pensamientos en solo Dios y en la verdad siempre vencedora, pidió licencia al señor Obispo de Barcelona para estampar su librito en la revista católica «La Hormiga de Oro». Otorgósele, más con ciertas restricciones. Con tanta cautela era necesario proceder en aquellas difíciles circunstancias. Mientras tanto se leían con suma avidéz las codiciadas páginas y se reimprimían por

toda España. De ahí á poco, el mismo señor Obispo y verdadero Patrono de este libro el Excmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa encomendó la revisión de todo el al profesor de Teología moral en el seminario de Barcelona, D. Esteban Pibernat, quien hallando la doctrina en el libro contenida, de todo en todo conforme á la verdad católica, dió dictámen favorable, en el cual apoyado el señor Obispo, concedió que se publicase íntegro, y lo autorizó con su alta aprobación. Con regocijo y aplauso de lo más sano y sabio de España fueron recibidas aquellas páginas de oro, y al poco tiempo las recomendaban en sus diócesis siete señores Obispos, entre ellos, los de Osmá, Tuy, Urgel, Mallorca y Tarragona. Este es el primer triunfo de tan asendereado libro, su deseada aparición en la prensa española y afortunadísimo nacimiento. Pasemos al segundo.

Alarmáronse algunos con la publicación de tan hermosas páginas, y dieron en decir y propalar que eran poco conformes al dogma católico y en muchos puntos abiertamente contrarias á las Letras Apostólicas *Cum multa é Inmortale Dei*. Acuden á Roma, y presentan á la Sagrada Congregación del índice sus quejas y acusaciones gravísimas contra el libro. A fin de apretar más á los Padres, procuraron que se compusiese un Opúsculo donde se refutase *El liberalismo es pecado*; el cual publicado en Madrid por Julio del 85, le enviaron á Roma á los Padres de la Sagrada Congregación del Índice, con segunda denuncia del librito del Dr. Sardá. Fué el año de 86 de mucha ansiedad por una y otra parte, esperando en que remataría aquel pleito que turbaba no poco las conciencias. Con grande osadía combatían ya victoria los contrarios, y afirmaban que el Opúsculo saldría sin duda condenado, como contagiado de pelagianismo y de otras herejías; que de un día para otro iba á llegar de Roma el decreto de condenación. Los buenos católicos aguardaban en silencio el triunfo de la verdad. ¿Y qué sucedió en Roma? Que, consultando el negocio con ma-

Nuestro Señor aquella sentencia, salió ella, finalmente, la más cumplida, la más favorable y honrosa que se podía esperar. Cuanto se regocijaron los buenos con la fausta nueva, tanto efandió y contristó á los adversarios la respuesta inesperada; quienes, si entonces se dieran sinceramente vencidos y convencidos de la verdad, merecieran de Dios y de todo el pueblo español inmortales parabienes.

Pero, ¿qué decía la respuesta de Roma? (Estaba fechada á los diez días del mes de Enero de 1887, y envióse al venerable Obispo de Barcelona.) Comprende dos capítulos distintos: había el uno del celebrado libro y de su autor, el Dr. Sardá, y el otro de su refutación, que corría con nombre de D. Celestino Pazos, canónigo de la santa iglesia de Vich. En cuanto al decreto en general, todo el mundo reconoció, en primer lugar, que venía firmado por el secretario de la Sagrada Congregación del Índice, y que representaba, por lo tanto, el juicio auténtico de la misma Sagrada Congregación, y en segundo, que la respuesta dada á una y otra denuncia contra el librito de oro tenía los caracteres todos de una perfecta sentencia, en que precede examen y consulta, *Eadem sancta Congregatio maturo examine perpendit...*; sigue el juicio ó determinación, *nihil invenit...*, y ciérrase con el mandato, *Congregatio mandavit...* Esto por lo que hace á la respuesta en general. Pero, ¿qué se decretó, después de tanto acuerdo y deliberación, acerca de nuestra librito? Lo primero, en cuanto á la doctrina, que no se encuentra en ella ningún lugar ni error que mancille la verdad católica, que ninguna de las proposiciones que se defienden ó impugnan en el libro disuena de lo que comúnmente enseñan la Iglesia y los doctores, *In primo nihil invenit contra sanam doctrinam*. Lo segundo, por lo que atañe á los argumentos, dice que no son vanos y sin fuerza, no enmarañados ni confusos, como los que emplean ordinariamente los sofistas, antes firmes y macizos, y expuestos con orden y claridad: *Solidis argumentis ordine et claritate expositis*. Lo tercero, si se mira la forma de la mis-

DEL DÍA

ma aprobación, confiesan los Padres que no sólo está exento el libro de toda mácula de error, sino que propone y defiende la doctrina sana, *Sanam doctrinam... proponat atque defendat*, lo cual equivale á una aprobación, no tan solo negativa, pero rotunda y afirmativa, y esto en la materia de que se trata, conviene á saber, del liberalismo, del cual asegura que es pecado el profesarlo. Lo cuarto, si se atiende al *estilo y manera de disputar*, afirman los Padres que, ora defiende la verdad, ora combata los errores y les pulverice, nunca se desmanda el autor en palabras ofensivas *Defendat absque cuiuscumque personae offensione*. La sentencia, pues, de la Sagrada Congregación sobre esta obra preciosa puede ceñirse en estos términos: Que mirada *teológicamente*, no hay en ella nada contra la sana doctrina, antes propone y defiende la pura é inmaculada de la Iglesia; que considerada bajo el aspecto *filosófico*, se vale de argumentos sólidos y de una exposición limpia y ordenada; que, desde el punto de vista *polémico*, todo en ella se ajusta y acomoda á la cristiana caridad y á los deseos y enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

¿Y qué sentencia se da acerca de su refutación *El Proceso del integrisma*? Que por lo que hace á la *doctrina*, hay cosas en ella que necesitan corregirse: *aliqua in re correctione indigere*; que en cuanto al *estilo y lenguaje*, en ninguna manera se puede aprobar el modo injurioso que emplea: *approbari non posse modum loquendi injuriosum*; que por lo tocante al *método de raciocinar y al fin* é intento de toda la disputa, más parece que se desata el autor contra la persona del doctor Sardá que contra los errores: *quo auctor utitur magis contra personam Domini Sardá, quam contra errores*. Finalmente, que si se examinan los mismos errores cuya refutación emprende, éstos son ficticios y supuestos, que vale tanto como decir que azota el aire: *errores qui supponuntur in opusculo dicti scriptoris*. Hasta aquí el juicio de la Sagrada Congregación; lo que sigue tiene fuerza de mandato. Ordena, pues en primer lugar, que el autor de la refutación sea amonestado por su propio Obispo, y que retire, en cuanto pueda todos los ejemplares del mencionado opúsculo: *retrahat, quantum fieri potest, dicti sui opusculi exemplaria*. En segundo lugar que, si en adelante aconteciere entablar discusiones por el *estilo*, se abstenga de todo linaje de palabras injuriosas contra las personas, según enseña la verdadera caridad de Cristo: *Si aliqua controversiarum quae oriri possunt fiat discussio, se absteat a quibusdam verbis injuriosis contra personas, sicuti vera Christi charitas docet*. Mandamiento con que bastantemente declaran los Padres que es su voluntad se tenga por prohibido el tal opúsculo y no ande en manos de los fieles.

(Se concluirá.)

(1) Se publicó en el «Semanario de Tortosa» que dirigía en aquel entonces nuestro querido amigo D. Benito Fontcuberta (Nota de la Redacción).

«La autonomía es la paz» habla dicho el partido liberal antes de nuestros desastres coloniales, y efectivamente vino la paz... de los sepulcros.

Ese mismo partido acaba de venir al poder con el ramo de olivo en la mano, prometiéndonos oros y moros en materia de paz, y otra vez han marrado las esperanzas halagueñas de los tontos.

Ahí está la paz de Maillou. Seis ó siete mil obreros entrando á saco en las casas de las fabricantes, tiros é incendios, muertos y descalabrados, guerra social al grito de «pan y trabajo».

Y sin ir tan lejos, allá tiene el Gobierno á las puertas mismas de su casa á la muchedumbre insurreccionada, pidiendo á gritos el descanso dominical y el exterminio de los agentes del resguardo.

Un racimo de conflictos en menos de tres días.

Y á fe que no hacen nueva usanza los que así reclaman la reivindicación de sus pretensiones. ¿Acaso el fusionismo empleó mejores medios para alcanzar el poder?

El pueblo aprende en las lecciones de los de arriba. Si los gritos de «viva la libertad!» y «abajo los jesuitas!» dieron á los salteadores del poder público tan felices resultados, ¿porqué los dependientes de comercio, los matuteros y los obreros no han de gritar también para procurarse el triunfo de sus ideales?

Lo que no conseguirá el gobierno es que los revoltosos de ahora imiten los gritos de la hampa política. Los obreros saben que para conseguir trabajo, pan y descanso, no deben dar *vivas y mueras* que ya solo sirven para derrocar gobiernos.

Se van al bulto, dejándose de zarrandajas progresistas; les importa un bledo de la libertad, y saben muy bien que la guerra á los religiosos no ha de granjearles á ellos nada de provecho.

No, no conseguirá el gobierno que prospere la revolución religiosa: lo que vendrá á vengar á los injustamente perseguidos es la revolución social y económica. Los agitadores de mañana no han de venir á devorar curas y frailes, sino á desayunarse con carne de burgueses; no incendiarán iglesias y conventos, sino fábricas y palacios; no gritarán «viva la libertad!» sino «viva el pan!» «viva el trabajo!»

Y el pan y el trabajo solo pueden darlo los que tienen dinero, grandes fincas y el monopolio de la industria y el comercio.

¿Que os habías figurado?

J. M.

Tortosa 13 Marzo.

NOTICIAS BREVES

Un telegrama de Zaragoza dice

que hoy saldrá del penal de San José, para Tarragona y Barcelona, la primera expedición de confinados.

—Comunican de Granada que se hacen preparativos para las fiestas de Corpus.

Se trata de iluminar con gran esplendidez los jardines de la Alhambra.

—Mantiénese la tranquilidad en Manlieu, creyéndose que se podrá solucionar el conflicto satisfactoriamente entre patronos y obreros.

—Los boers que se rindieron recientemente parece que alegan la circunstancia de que en la alocución que publicó el general Steyn tratando de la tentativa de invasión del Cabo, manifestaba que esta operación sería infructuosa.

—Dícese que el obispo de Niza se ausentará de aquella población cuando la visite M. Loubet, á fin de evitarse tener que recibir á éste al frente del clero.

—En cumplimiento de órdenes del gobernador dimisionario de Barcelona Sr. Hinojosa, ayer fueron arrojados al mar cuatro cajones llenos de fotografías pornográficas de las que últimamente ha recogido la policía.

—Se ha encargado á Mariano Benlliure la estatua que ha de erigirse en Madrid al Rey D. Alfonso XII.

—Dice un periódico que las sociedades azucareras se proponen entablar de nuevo la cuestión acerca del ministro de Hacienda, para formar un sindicato de azucareros, ofreciendo al Tesoro una cantidad de 30 á 40 millones de pesetas.

—Algunos personajes liberales no quieren que se reúnan las Cortes hasta el Otoño.

—En el Congreso internacional de bomberos celebrado en París le ha sido adjudicada medalla de oro de primera al delegado español señor Plantada Flores.

—Los directores de «El Español» y «El País» riñeron ayer en Madrid saliendo uno de ellos herido en la cabeza, no sabemos si de un garrotazo ó de una pedrada. La autoridad no se ha metido con ellos.

—Los norte-americanos han embarcado para las Marianas á los principales masones de Manila, á aquellos amigos de Morayta y de los masones madrileños á quienes dejaban en completa libertad las autoridades españolas. Si nuestros gobiernos hubiesen procedido de igual manera, otro gallo nos cantara.

—En Ripoll y en Torrelló ha habido serios motines. En la primera población los revoltosos emprendieron á pedrada limpia á la Guardia civil, desatendiendo las advertencias y sin amedrentarse con las amenazas. Los Guardias se vieron obligados á hacer uso de las armas y hubo un paisano muerto y dos heridos. En Torrelló grupos hostiles los hubieron con los mozos de escuadra, que también fueron recibidos á pedradas.

De la refriega resultaron algunos contusos.

Además el mozo José Mitjano Forguell al retirar los muebles ardiendo

de una casa incendiada por los amotinados, recibió importantes quemaduras.

En la villa continuaba ayer la agitación temiéndose nuevos sucesos desagradables.

COMO AQUI

Portugal es el mono de España. La agitación religiosa de que echaron mano nuestros políticos hambrientos para armarles la zancadilla á los conservadores, repercutió en Lusitania, armándose allí una pelaza de mil demonios contra los Institutos religiosos. Y no ha parado la cosa en eso. El gobierno español (el conservador para que otro no pierda) envió circulars *urgentes* á todos los conventos de religiosos y religiosas de España, pidiendo datos sobre su origen, bienes, aprobación, número de individuos, etc., etc.

Pues el gobierno lusitano no ha querido ser menos y acaba de hacer algo parecido tomando medidas que allá, como aquí deben tener igual significación y trascendencia. Las medidas son las siguientes:

1.ª Los gobernadores civiles habrán de enviar al gobierno central una relación de las comunidades religiosas que existan en sus provincias respectivas y estén comprendidas en la ley de 1834, ó sea la de la extinción de las órdenes religiosas, á fin de que sea aplicada esa ley.

2.ª Las comunidades que se dedican á la enseñanza y á la beneficencia habrán de presentar sus estatutos en el plazo de ocho días á las autoridades correspondientes, á fin de que puedan funcionar legalmente aquéllas bajo la fiscalización del Estado.

La eficacia de estas disposiciones dependerá de la forma en que sean ejecutadas.

DERROTA DE MORAYTA

y de los chatos del Katipunan

Según noticias de Filipinas han venido á tierra todos los castillos en el aire que la masonería había fabricado.

Las lóglas decretaron que la bandera española dejara de ondear en el archipiélago, creyendo que al desaparecer el emblema de la católica España tendrían que retirarse con él las congregaciones religiosas, dejando el campo libre á las sectas.

La Providencia divina lo ha dispuesto de otro modo.

Los norteamericanos, conociendo al fin lo peligroso que es dejar en libertad de morder á las víboras masonicas, ha embarcado para las Marianas á los principales masones de Manila, á aquellos amigos de Morayta y de los masones madrileños á quienes dejaban en completa libertad las autoridades españolas.

Si España hubiera hecho á tiempo

otro tanto, continuaría ondeando en la Océania la bandera gualda y roja y no hubieramos perdido el hermoso imperio colonial que nos legaron nuestros antepasados.

Al par que los «chatos» de frac y cobata blanca, cargados con sus malletes y triangulos van camino de la Isla de los Ladrones á meditar en las quiebras que tienen las aventuras Katipunescas y las amistades de Morayta, los hijos de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín salen de Manila, cumpliendo las órdenes del delegado Mgr. Lachapelle, respondiéndole al llamamiento de los pobres indios, que piden que de nuevo vayan á dirigir los los religiosos y, protegidos eficazmente por los norteamericanos, á encargarse de sus antiguas parroquias.

Y miren como el hermoso archipiélago no será protestante ni masón como quería Morayta sino católico, y, pena dá decirlo, con más seguridad de que en él no dominen las sectas enemigas de Cristo, que en la última etapa de la dominación española.

Inglés y boers

Desde la ciudad del Cabo dicen que los boers han cortado la línea telegráfica entre Sheldon y Conway.

Ha aparecido un nuevo destacamento de boers en las cercanías de Middleton.

Se anuncia que el general De Wet se ha negado á recibir á su hermano Piet, á quien acusa de haberse vendido á los ingleses y de no haber entablado gestiones de paz por amor á ésta y á sus compatriotas.

Crónica

Los soldados que hayan servido en los ejércitos de Cuba y Filipinas pueden solicitar la liquidación de sus alcances hasta el día último del mes, á razón de cinco pesetas por mes de campaña. Las instancias con este objeto se harán en papel de diez céntimos y se dirigirán á los jefes de las comisiones liquidadoras de sus respectivos batallones.

—A la edad de 70 años ha fallecido en esta ciudad D. Rosa Canalda, madre política del veterinario D. Joaquín Montserrat.—R. I. P.

—Ayer por la mañana en el palacio episcopal se le dió colocación canónica de un beneficio creado en la parroquia de Barriana á nuestro querido amigo el Rdo. Pbro. D. Cipriano Temprado. Reciba nuestra enhorabuena el agraciado.

—En el concurso de la Colombiada de Barcelona verificado en Flix, á pesar del tiempo poco favorable, se han registrado velocidades de 1.100 metros por minuto.

—«La Correspondencia de España»

ha recibido una carta de Cáceres, firmada por D. Mariano Herrera, en la cual pronostica furioso temporal de tempestades, granizadas y nieve en todo el globo, desde el día 7 hasta el 24 del actual.

Añade el Sr. Herrera que los desbordamientos de los ríos serán generales, y muchos barcos serán arrasados por las olas.

—Nótase en nuestro mercado gran escasez de verduras y frutas secas á causa de lo avanzado de la estación y también porque hizo mal tiempo para las primeras en la primavera y hubo escasa cosecha de las segundas en el pasado verano.

—Por la Comandancia Militar de esta Plaza se interesa la presentación en la misma de los vecinos de esta ciudad D. Agustín Benalges Descarriga y Juan Audi Favá para entregarles documentos que les interesan.

—El «Boletín Oficial» anuncia el registro de pertenencias mineras en el término de Ribarroja.

—La Alcaldía de Prat de Compte anuncia nueva subasta del arriendo de las especies de consumos, la de Mora la Nueva publica la lista de los mayores contribuyentes, y las de Rasquera y Ametlla la de los individuos que componen la Junta municipal.

—Ha sido nombrado coadjutor de Albocácer nuestro queridísimo amigo el Rdo. D. Vicente Meliá ilustrado autor de «Pateta ó la Tienda del diablo».

—Las habas, habones y demás legumbres que quedaron sumamente perjudicados con los últimos fríos, heladas y escarchas han retoñado nuevamente, sacando abundante flor, que hace esperar una buena cosecha.

—De los sermones del Septenario de la Virgen de los Dolores está encargado el Rdo. P. Jenaro Buitrago, O. P.

—No hay que darle vueltas.

El «Diario de Tortosa» se lleva la palma y hay que adjudicarle el primer premio en el cuerpo coreográfico que los periódicos liberales han venido á formar en esta localidad. Ha vencido al otro.

Aventaja en sus habilidades y destreza á cuantos payasos y clowns han pisado la arena de los circos.

Dicen en su edición de anoche, que «para combatir» á EL EBRO y «para defender sus principios» no necesita recurrir á «El Motín».

Y tiene muchísima razón, según cómo se examine afirmación tan peregrina.

Pero es el caso que el «Diario» no se ha atrevido nunca á combatir á EL EBRO, ni aun á discutir con este periódico.

Cuando publicamos el artículo «Algo de liberalismo» descolgóse el tontín con una sarta de desatinos en forma de protesta; ridícula y estrafalaria, eso sí, pero también merecedora de una silba descomunal y nunca oída.

Y se la dimos, y él quedó tan fres-

co, y el público le riyó sus zapatetas y originalidades.

Es evidente asimismo que no necesita acudir á «El Motín» «para defender sus principios»; porque los principios del «Diario» no se los disputamos ni hemos de disputárselos nunca; que si de eso tratáramos ya cuidaría el «El Diario» no de acudir á «El Motín», sino de venir á nuestra casa aunque no fuera sino para ver de transigir, ó partir la diferencia, contentándose con los peores.

Como ha transigido con «La Verdad» en otro tiempo, y con «Los Debates» en otra ocasión, y con los amigos del «Nuevo Diario» cuando llegó el caso, y transigirá con «El Eco», si hay lugar, y con «El Pueblo» si hay coyuntura y hasta con el Noy de Tona.

¡Los principios del Diario! ¡Cállen Vds. por Dios!

¿Cómo ha de defender sus principios el «Diario» si no los tiene?

Los está esperando, sí; y cuando los tenga, podrá defenderlos; pero no contra EL EBRO, que ni los quiere, ni los desea, ni los disputará á «El Diario».

Lo peor del caso será que una vez en posesión de los principios se nos va á amodorrar, y... ¡adiós mi alegría!

Caballos minúsculos

Los norteamericanos recaban para su patria el «honor» de haber producido el caballo más pequeño del mundo, denominado *Sixpence*, que no mide más que setenta centímetros de altura, ó lo que es lo mismo, que es menor que un perro de Terranova de regulares dimensiones.

A pesar de las pretensiones yanquis, resulta, sin embargo, que *Sixpence* no goza con justicia del singular privilegio que aquellos le atribuyen, toda vez que en París se está exhibiendo un caballo de cuatro años, que mide no más que sesenta y seis centímetros de alzada, lo cual no obsta para que su constitución sea perfecta.

Dada la circunstancia de que los padres del minúsculo caballo fueron *poneys* irlandeses, considerados como los enanos de la raza caballar, parece que el caso presente con ser muy notable, no es el único que se ha dado.

DE TODAS PARTES

Los multimillonarios yanquis empiezan ya á no saber en qué emplear su capital é invaden á Europa.

En Inglaterra sus primeros actos han sido monopolizar los tranvías, y están dando pasos para hacer lo propio con los ferrocarriles. Para monopolizar nada menos que todo el comercio de China han formado otro sindicato, cuyo domicilio social está

en Bruselas. No tardarán mucho en hacer lo propio con la industria y el comercio de otros países, y mucho antes de que se lleve á la práctica la idea de la federación de los Estados europeos estos millonarios yanquis habrán constituido *trusts* para concentrar y monopolizar las industrias en toda Europa, sin olvidarse para ello de hacer otro tanto en Asia y en Africa.

Una sola circunstancia puede librar el mundo de tan enorme peligro. Esta circunstancia es la ley fatal de la degeneración en las familias.

Los yanquis, por ministerio de su ley, pueden dejar toda su fortuna á uno solo de sus hijos, constituyendo así verdaderos mojarazgos; pero muchos de sus hijos van saliendo verdaderos degenerados, confirmando así la idea de que el padre hace el dinero y el hijo ó el nieto lo derrocha.

Sección religiosa

Santos de mañana

Santas Florentinas, virgen, y Matilde, reina.

Cultos

Sagrario. Hora santa á las 5 y 1/2 tarde con exposición y meditación.

San Antonio. Sigue el mes de San José, á las 7 de la mañana, misa rezada y meditación de una virtud del Santo con un ejemplo.

Santiago. 5 y 1/2 tarde rosario y explicación de la doctrina cristiana desde el pulpito.

Seminario. Continúa la solemne novena al Patriarca San José. Por la mañana á las 7 y 1/2 misa rezada y meditación de las virtudes del santo. Tarde á las 6 exposición y empezará el novenario á grande orquesta y seguirá el sermón por el P. Lucas de San José religioso carmelita, terminándose con la reserva.

Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las seis de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación, á la hora de costumbre.

JOSÉ BALLESTER MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del doctor Nadachay.

Extracataratas y practica todas las operaciones de los ojos

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CENIA

«Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carrusjes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, paramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, D. svancimientos. Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hinchados, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde o más temprano, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Se remite por correo a quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al p. r mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

Jarabe de Glicerosofato de Cal con Tolú

DE REVERTER.

ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más energicos. Devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de un modo especial en los catarros y deagüe. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Depósito: en los mismos puntos.

PRÓXIMA APERTURA

SUCURSAL

DE LA

ZAPATERÍA MORESO

PUENTE DE PIEDRA Y CALLE DE BUEN AIRE

CALZADO DE TODAS CLASES Y PRECIOS

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DE

CALZADO DE NOVEDAD

VENTAS

EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

PRECIOS FIJOS

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE
ARTURO VOLTES Y RIBOT

ANGEL. 7. - TORTOSA

Completo surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Suscripción a todas las revistas católicas,

Estampas de todas clases y precios.

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas e imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro a precio de fábrica teniendo a disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fabrica para su comprobación Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lámparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Bandejas, Sacras, Campanas, Crismeras, Hisopos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos e indulenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, a más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Platos, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Arcofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puatillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Parquetos, Monederos, Navajas, Tijeras, Lectes y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbatas, Cuellos, Puños, Hules, Plumeros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, lenceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadenas para reloj y para tigras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, para retratos, Almohadones para encages, Rodillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vaselina rasa, Agua de Florida, Berlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Violetteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cabiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo a precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Jugueteros. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja a los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones.

Todo a precios sumamente baratos.